

II.METODOLOGÍA.

En este segundo tomo de la investigación se presenta un estudio sobre las luminarias de Errenteria para de esta forma poder dar unas conclusiones y soluciones reales a la parte teórica anteriormente analizada.

Para la realización de esta parte del proyecto, el primer paso fue realizar el trabajo de campo que consiste en enumerar calle por calle el número de luminarias y sus correspondientes características las cuales fueron recogidas en las distintas fichas de campo.

En segundo lugar, se concluyó que no era suficiente contabilizar las luminarias con sus características para poder realizar un buen estudio, sino que a su vez era necesario, utilizar otro método para saber exactamente la ubicación de las mencionadas luminarias. Estos planos fueron obtenidos a partir de www.gipuzkoa.net.

A continuación, se hizo otro posterior trabajo de campo basado en marcar las luminarias anteriormente contabilizadas en su correspondiente plano. Cada luminaria era marcada de diferente forma basándose en dos criterios distintos: el tipo de luminaria que era y por otra parte, el lugar en donde estaba ubicada, es decir, bien fuera en el suelo, en la pared o en el techo.

A pesar de tener los planos y las características de cada calle, se decidió realizar un tercer trabajo de campo consistente en fotografiar por una parte cada tipo de luminaria y por otro lado, cada calle, con el fin de completar de esta forma el análisis del municipio de Errenteria.

De esta forma, una vez recogidos todos los datos, se procedió a mecanografiar cada ficha de campo a la vez que se marcaban las luminarias en su plano. Una vez realizado este trabajo, se comentó los resultados obtenidos en cada caso.

Después de tener todos los datos sobre la mesa, se decidió que lo más correcto para poder evaluar la situación del municipio estudiado era darle una puntuación representativa de la situación de la calle basada en los siguientes criterios:

- el primer criterio tenido en cuenta fue el si las luminarias contaban con una buena protección o no,
- el segundo criterio basado en la posición de la lámpara de las luminarias
- y por último, en la ubicación de las luminarias en la calle.

La forma en la que fue evaluada la protección de las luminarias fue dándole las tres siguientes puntuaciones:

Puntuación	Tipo de protección
0	Sin protección
5	Con una protección mínima
10	Con una protección adecuada

CUADRO 1. Puntuación respecto al tipo de protección

Para evaluar la lámpara de la luminaria se tuvieron en cuenta estos criterios:

Puntuación	Ubicación de la lámpara en la luminaria
0	Abajo
5	Arriba colocada verticalmente
10	Arriba colocada horizontalmente

CUADRO 2. Puntuación respecto a la ubicación de la lámpara.

El siguiente criterio que se tuvo en cuenta para evaluar fue el siguiente:

Puntuación	Ubicación de las luminarias
0	En la pared o en el suelo pero cerca de viviendas
10	En el suelo o en el techo de los edificios

CUADRO 3. Puntuación respecto a la ubicación de las luminarias

Para finalizar, se creyó necesaria la explicación de cada luminaria explicando más detalladamente las características de cada una de ellas por no ser suficiente tan sólo la fotografía de éstas.